

**METAL 13 ALUMINIUM, LDA.**

Rua Do Barracão Nº320
4780-235- Santa Cristina Couto - Porto
Porto - Portugal
Tel.:00351911006578

FACTURA

FACTURA Nº	FECHA	COD. CLIENTE	NIF/CIF CLIENTE		PÁGINA
2/2603512	24/09/2026	005661	517370476		1 / 1

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT/ BARRAS	U.	LONG.	METROS	KGS.	PRECIO	% Rec	% Dto	IMPORTE
Nº Albarán: 26/30706 de 23/09/2026 Nº Pedido: 26/16241 de 21/05/2026										
1044	Lama Portal 200Mm Gris 7016 Texturado Partida Arancelaria: 76042910	96	UNI	6,500	624,00	1.148,78	10,2728 3,26844			8.449,72
1074	Batiente Portal Corredera Con Guiador Gris 7016 Texturado Partida Arancelaria: 76042910	20	UNI	5,500	110,00	353,43	17,9285 2,86165			2.286,92

Total Líneas	Base IVA	IVA %	Valor IVA	TOTAL FACTURA
10.736,64	10.736,64	0	0,00	EUR 10.736,64

Venta Intracom. Bienes Exento - E5 - Art. 25 Entrega Bienes UE

VENCIMIENTO: 01/10/2026	IMPORTE: 10.736,64	FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA 7 DIAS F.F.
		DOMICILIO DE PAGO: BANCO CENTRAL PORTUGUES PT50003300004521853316605

*** De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos, se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero automatizado cuya finalidad es la gestión administrativa y comercial de nuestros clientes por parte de INDALSU, S.L. para prestar los servicios de de sistemas de cerramientos exclusivamente en Aluminio. Se pone en su conocimiento el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante escrito dirigido a INDALSU, S.L. Ctra. Caldas a Vilagarcía, km. 2,5, 36659 Caldas de Reis (Pontevedra).

[] Deseo recibir por correo electrónico, sms, whatsapp, información de INDALSU, S.L. acerca de promociones, actualizaciones, novedades y ofertas comerciales.

*** Nos reservamos el derecho a rechazar cualquier pedido, suspenderlo o cancelar éste, sea cual sea el momento, aún después de haberlo aceptado en caso de que durante la fabricación de este pedido exista algún impago o retraso del mismo por parte del comprador y sin por ello hacernos responsables de los posibles daños o costes que ello le ocasione. La elección corresponde a INDALSU, S.L.

*** En caso de diferencias en la interpretación del contrato ambas partes, con expresa renuncia a sus propios fueros y domicilios, se someten voluntariamente a los Tribunales de Caldas de Reis.